



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las doce horas y cinco minutos)

1.- Debate y votación de la moción N.º 105, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0203, relativa a situación y cronograma del concurso de traslados del personal del SCS, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4200-0105]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenos días. Se abre la sesión.

Ruego al secretario primero que dé lectura del punto número 1 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Punto primero. Debate y votación de la moción número 105, subsiguiente a la interpelación número 203, relativa a situación y cronograma del concurso de traslados del personal del Servicio Cántabro de Salud, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Presidenta, señorías, miembros de la cámara, buenos días.

El señor consejero de Salud suele decir que se traen muchos temas a esta cámara que son de concejal de pueblo y poco de política sanitaria. Y le voy a dar la razón, porque he visto fríamente, si son 8 o 12 las camas que tiene que tener la hospitalización domiciliaria de Reinosa, si hay una enfermera más o menos en los quirófanos, o si un concurso de traslados se resuelve el día 15 de junio, el 1 de septiembre, pues aparentemente no parece que sea algo que trascienda al debate de política sanitaria de una comunidad. Por lo tanto, sí, le doy la razón.

Pero si ponemos un observador externo y no le damos más información, pues estoy convencido de que opinaría exactamente lo mismo. Si este es el debate parlamentario, pues vaya a nivel.

Pero obviamente, la cuestión no es esa, señorías, la cuestión es porque llegan estas preguntas al Parlamento. ¿Por qué se pregunta por el número de camas de hospitalización domiciliaria o porque falte una enfermedad en el turno de noche, o cuándo se resuelve un triste concurso de traslados? Pues estos temas llegan aquí porque, aunque formulados de esta forma, representan una preocupación creciente de los profesionales y los ciudadanos, dos actores importantes en esta película que ustedes no les están atendiendo, y esto, señorías, no pasaba antes, señora presidenta, no está, señor consejero del Partido Popular, estas situaciones no pasaban y por eso nos preocupan.

La ciudadanía, ¿qué ve? Pues ve que se les van recortando poco a poco sus prestaciones. Por poner un ejemplo, Reinosa, pues se cierra un centro de salud, lleva un año y no sabe qué va a ser el futuro de ese centro de salud. Ven que esas camas de observación de domi..., de hospitalización domiciliaria se han reducido y cosas que se hacían antes se dejan de hacer. Ven que tenían una UVI móvil, donde cada vez es más frecuente que falte alguna vez un médico, ya no les llevamos por cuenta; el problema de los SUAP de falta de médicos es una cosa que no pasaba antes y pasa con ustedes. Y es que cuando les preguntamos ustedes salen aquí a decir que no hay médicos, que nos digan la lista donde vamos a buscarlos.

Claro, es que esta situación de falta de médicos ya lo dijimos la semana pasada, no es nueva, pasaba hace dos años y pasaba hace cinco, pero se trabajaba para retener y para atraer. Y, por ejemplo, el concurso de traslados es un ejemplo más. Sabemos que hay 13 médicos de otras comunidades que quieren venir, pues ustedes no están haciendo el trabajo adecuado para que se ponga en marcha en el momento, en tiempo oportuno, para que este verano podamos disponer de ellos.

Y, claro, esto no ve la ciudadanía, y claro, la ciudadanía ve que se recortan servicios y claro, en Reinosa le montan una manifestación de 7.000 personas y la culpa es anterior o de Pedro Sánchez o del sursum corda. Pues no es porque hay cosas que están cambiando en el sistema de salud y eso es desde que ustedes están gestionando.

Y lo mismo sucede con los profesionales, pongamos el caso de Laredo, un hospital pequeño, donde había profesionales que participaban en la gestión de alguna manera. Llevamos dos años donde se han reducido las inversiones. Hechos ciertos. Comprueben las inversiones 2023, 2024, la situación que hay. La participación de los profesionales, se ha disminuido, hubo una carta de cien médicos que les decían que estaban cambiando las cosas, como contraprestación, represalias, se quita la fórmula de la cobertura de los servicios de urgencia, las guardias de urgencia, la jefatura de guardias, cambian los criterios. Como consecuencia por mejorar la cobertura de los quirófanos, se modifica el ecosistema, de las enfermeras del quirófano ¿Y qué sucede? Pues que la gente se crispa, la gente se enfada y tenemos a las enfermeras del



hospital de Laredo por toda la zona de la comarca diciendo que qué pasa, que desde que han llegado ustedes, ¿que por qué se quita la enfermedad al turno de noche? ¿Por qué, qué está pasando?

Ustedes dicen que se van a aumentar el número de quirófanos para bajar las listas de espera, y no aumentan el número de profesionales. A esto en otros momentos se llamaba recorte, ustedes lo llaman reorganización. No, es un recorte, y es una ciudadanía, y los profesionales lo saben. ¿Y qué pasa? Pues esto no es una buena publicidad para el hospital de Laredo, que quiere atraer profesionales. Esto no es una buena publicidad. Está diciendo y los que están se quiere marchar y no viene nadie. Y esto es una situación nueva que no pasaba antes y por eso lo traemos aquí. No está la Sra. Buruaga, pero esto no pasaba antes, llevan dos años gobernando, y lo mismo que cada vez el índice de pasajeros es menor en el hospital, en el Seve Ballesteros, cada vez baja el índice de producción industrial, pues resulta que tampoco quieren venir médicos en nuestros concursos de traslados, y esto no pasaba antes. Algo tendrá que ver el Gobierno que lleva dos años gobernando.

Porque es que mire, se lo decíamos la semana pasada, de los tres concursos que hay en marcha tenían que haber empezado a poner médicos de familia, que hay gente y lo necesitamos. Han empezado por el de hospitalaria: 65 por ciento de las plazas de facultativos han quedado desiertas, pero ya no solo en Laredo, en Sierrallana y en Valdecilla. Es que en Valdecilla hay 18 servicios que no ha habido gente que muestre su interés por venir, nuestro hospital puntero, pero estamos hablando de servicios, que hay tres plazas de oncología radioterápica, que no viene nadie. Claro, oncología radioterapia, era uno de los mejores servicios de España, pero es que el de la protonterapia, pero es que llevamos dos años con una máquina ahí parada, cogiendo polvo, y no termina de arrancar lo de la protonterapia. Y, claro, los profesionales que no son tontos dicen, pues igual este servicio no es el más atractivo, es que no viene gente a cirugía cardiovascular, es que Valdecilla hospital puntero en cirugía cardiovascular en este país. No viene gente, a neurocirugía, si fuimos los primeros que tuvimos el primer neuronavegador. No viene gente a digestivo de las 5 plazas que se ofertaban en los tres hospitales no vienen, ni siquiera tampoco a Valdecilla y claro, hace poco se jubiló el jefe de servicio que ha hecho el personaje ilustre en Torrelavega, diciendo que este servicio, pues iba a peor.

Tenemos el tema de las endoscopias, las que no se termina de solucionar y, claro, la gente no viene, y esto es un síntoma importante.

Y luego dice el consejero, que nos debe preocupar a todos. Hombre, a todos nos preocupa como cántabros. Pero, desde luego, el problema es suyo, que es el que tiene que gestionar y el que no está poniendo, haciendo las cosas bien, porque esto no pasaba antes, tuvimos un concurso de traslados en el 2022 y no pasaban estas cosas y ahora pasan.

Y esto es de lo que estamos hablando. Son indicadores en la sanidad que nos preocupan y que algo tendrán ustedes que ver. La semana pasada hablábamos también del tema de las IT solo para los médicos, que iba a generar conflictividad laboral. Hay más de 300 solicitudes ya solicitándolo. Y esto es el suma y sigue de su gestión de los recursos humanos.

Y es que, señorías, todo esto no es casualidad. Es que todo esto es intencionado. Esto del concurso de traslados. Si es que el señor consejero cuando va los foros, lo que dice es que él no se cree en el sistema de funcionarios estatutarios, que cree que los médicos tienen que ser personal laboral. Y, claro, si tú no crees en el modelo de oposiciones y el modelo de concursos de traslados, pues no pones la carne en el asador, lo dejas al tran-tran, y nos pasa lo que pasa. O sea, estas situaciones no pasan por casualidad. Pasan porque no hay un interés en que las cosas salgan hacia delante; que la casa se vaya cayendo poco a poco. Y es que lo dicen abiertamente cuando van a los fueros.

Claro, el problema es del programa informático, de que los médicos no quieren venir porque han cambiado las necesidades del siglo XXI. Que no, que la filosofía que está debajo es dejarlo caer.

Por eso le pido, y desde el Partido Socialista se lo decimos claro, nosotros creemos en el Sistema Nacional de Salud, un sistema sanitario público, universal, de calidad y que llegue a todo el mundo. Y creemos que las cosas de cartera básica tienen que hacerse con personal funcionario estatutario. Por eso también lo hemos dicho muchas veces con el tema de las ambulancias, en la que está de moda. Es que tendría que estar internalizado. Este es nuestro discurso.

Y esta moción no deja ser otro grito más. No existe ninguna causa objetiva para que no se agilice el concurso de traslados, para que por lo menos los médicos y los pediatras de atención primaria estén disponibles para verano. No existen.

Y es que esto -le digo a los señores de VOX- no vamos a aceptar su moción, porque el resto de las categorías nos da igual. Pero es que ésta es deficitaria y estamos hablando de que igual hay 40 o 50 personas que lo han echado. Es que se puede hacer hasta a mano. Pero no podemos permitirnos el lujo de decir a nuestros alcaldes que no tienen médicos para sus consultorios y dejar entre 10.... -13 dice que son las solicitudes- igual se quedan en 10, porque igual luego lo que se oferta no le interesa. Pero si son 10 médicos más que tenemos, son 10 que tenemos que capturar antes del verano.

Y además es que esto no es nuevo, es que ustedes nos han aprobado 2 mociones: una en marzo, que nos apoyaron cuando hablábamos de que se sacara en abril del año pasado. Es que, en octubre, hasta el Partido Popular aprobó que se



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 65 (fascículo 1)

21 de abril de 2025

Página 4977

convocara en octubre y han pasado 6 meses. Y la culpa la tiene el programa informático. Pues algo no puede ser solo el programa informático.

Y le recuerdo, es que el último concurso de traslados fue en el 2022, y no pasaba esto. Por eso, señorías, lo que les pido es que nos voten a favor de esta enmienda, que no estamos diciendo... Mire, entendemos que esto de la gestión es complicada. Entendemos que el resto de categorías pueden igual esperar, por el lío que se monta, a septiembre. Pero los médicos y pediatras de atención primaria, esas dos, por favor resuélvalas antes; que nos quedan dos meses hasta verano y hay tiempo. Y hay capacidad, porque usted puede mandar al Boletín a que se publique de forma ordinaria, o puede sacar un extraordinario y de urgencia. Y esto es un tema de urgencia, que no tenemos médicos; que es que usted se ha reunido con los alcaldes para decir: Este verano va a ser muy malo, no hay médicos. Pues mire, aquí están.

No podemos permitirnos el lujo de que pasen estas cosas. Por eso, señorías, les pido que aprueben esta moción. Porque lo que estamos pidiendo es que se aprueben lo antes posible todas; pero la de médicos y pediatras, no pueden esperar. Y todavía nos quedan dos meses hasta el verano. Aprovechémoslo. Si hay voluntad, se puede hacer.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones por el grupo parlamentario VOX, que ha presentado una enmienda, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias señora presidenta. Sr. Pesquera... Buenos días, señorías –perdonen- buenos días. De qué nos ha servido otras veces aprobar cosas.

Entonces vamos a ver si somos más serios, más realistas, que sabemos que ahora mismo eso no se va a poder hacer. Y sé que el gobierno está en ello. He estado preguntando mucho, Sr. Pesquera, sobre ello. Pero sé que no se va a poder hacer.

Pero bueno, nosotros insistiremos en que nos apoyen la nuestra, que sí es irrealista.

Bueno, volvemos a tratar temas sanitarios en esta cámara. Y en este caso, una moción del grupo Socialista relativa a la situación y cronograma del concurso de traslados del personal del servicio cántabro de salud.

Y permítanme comenzar indicando que, aunque realmente compartimos plenamente la preocupación por la situación actual del sistema sanitario cántabro, no podemos apoyar esa moción Socialista en los términos en la que está redactada.

Desde VOX hemos presentado una enmienda que consideramos esencial para que esta moción pueda ser realmente efectiva y útil para los ciudadanos de Cantabria. Nuestro voto es favorable, está condicionado por tanto a la aceptación de la misma, que busca corregir las carencias que observamos en la propuesta inicial Socialista.

Sr. Pesquera, esa moción tal como ha sido formulada refleja buenas intenciones, pero carece de concreción, realismo y sobre todo eficacia. Insta al Gobierno Regional a resolver cuanto antes los concursos de traslados activos del servicio cántabro de salud, pero establece plazos y procedimientos que a nuestro juicio son poco realistas y difíciles de cumplir, como la propuesta de tener operativas las categorías de médico de familia y pediatras, en la primera quincena de junio, y usted lo sabe bien también eso.

La experiencia de nuestras iniciativas en lo que llevamos de legislatura nos demuestra, en lo que respecta a la gestión sanitaria del actual Gobierno, que los plazos rara vez se cumplen. También igual es porque estamos aprobando lo que sabemos que no se va a poder cumplir.

El debate de la interpelación previa a la moción dejó al descubierto problemas importantes a la hora de gestionar adecuadamente los recursos humanos del servicio cántabro de salud. La falta de planificación y un exceso e improvisación en numerosas ocasiones.

Nos llama también especialmente la atención que el propio consejero de Salud, Sr. Pascual, achacarse los retrasos en los concursos de traslados, entre otras cosas a un programa informático denominado Orión; un programa que según él mismo reconoció ya ha generado innumerables errores, retrasos y dificultades administrativas. Pero, señorías, culpar a un software no puede ser la excusa, tienen ustedes los suficientes recursos para que eso no pueda ser utilizado como un pretexto.

Además, la moción Socialista menciona procedimientos de urgencia para la publicación y acortamiento de los plazos administrativos, pero no especifica tampoco cómo se llevaron a cabo estos procedimientos, ni qué garantías existen de que



funcionen adecuadamente. Es decir, nos encontramos ante una declaración de intenciones, pero sin un plan de acción claro y definido.

En el debate de la interpelación se puso de manifiesto que en algunos concursos de traslado recientemente realizados hasta el 65 por ciento de las plazas ofertadas quedaron sin cubrir, incluso los servicios punteros del hospital Marqués de Valdecilla como cirugía o cirugía cardiovascular, como usted bien ha dicho anteriormente.

Desde VOX creemos que es necesario actuar con celeridad, pero también con realismo y eficacia. Por eso nuestra enmienda propone una modificación clara y concreta. Resolver los concursos de traslados activos cuanto antes, priorizando especialmente las categorías de médico de familia y pediatría de atención primaria, debido a sus déficits manifiesto.

Pero a diferencia de la moción Socialista, nuestra propuesta no establece los plazos irreales que luego no se van a cumplir, sino que insta al Gobierno a actuar con la máxima celeridad posible, sin promesas vacías, ni fechas imposibles de cumplir.

Sres. Socialistas, Sr. Pesquera, tampoco estamos aquí para pillar un renuncio a nuestros rivales políticos, o sus rivales políticos, todos. Estamos para solucionar problemas de los cántabros.

La diferencia fundamental entre nuestra enmienda y la moción original radica precisamente en la responsabilidad y en el realismo. No queremos establecer fechas concretas que luego, por la realidad administrativa y las dificultades ya conocidas resulten imposibles de cumplir. Lo que exigimos es un compromiso firme del Gobierno para actuar con la máxima diligencia y celeridad, poniendo todos los recursos necesarios para resolver cuanto antes una situación que ya es insostenible.

Para finalizar, señorías, queremos dejar muy claro que nuestro voto favorable a la moción Socialista está condicionada a la aceptación de nuestra enmienda. Se trata de una enmienda que no busca protagonismo político, sino eficacia administrativa y responsabilidad pública. Una enmienda que refleja el compromiso real de nuestro grupo con la sanidad cántabra y con los profesionales que día a día trabajan en condiciones a veces difíciles.

Desde VOX tendemos la mano al grupo parlamentario Socialista y a todos los demás grupos para aprobar una moción que realmente sirva para mejorar la situación sanitaria en nuestra región.

Esto lo hacemos como siempre por los cántabros, por Cantabria y por España.

Muchas gracias, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Pues muchas gracias señora presidenta. Y buenos días señorías.

Miren, el pasado lunes se interpeló al consejero para saber cuál era la situación de los distintos concursos de traslados que tiene en marcha el servicio cántabro de salud. Pero es que ésta no es la primera vez que hablamos en esta tribuna de este asunto.

Como ustedes saben, los concursos de traslados ya han sido protagonistas en el Parlamento. Hace más de un año y medio que esta cámara aprobó una iniciativa, a instancia en este caso de mi grupo, para que resolvieran los concursos de traslados pendientes. Y era una resolución de 28 de octubre de 2023 y se pedía que se hiciera antes de fin de año.

En aquel momento ya se había pasado la convocatoria de abril y la de octubre.

Bueno, se hizo caso omiso al cumplimiento. Yo no sé si la diputada de VOX tiene esperanzas de que si aprobándose de otra manera su esta iniciativa, pues se podría cumplir, desde luego nosotros muy pocas. Porque mire, el 19 de marzo de 2024 volvimos a pedirle al consejero que al menos sacase el concurso relativo a las categorías de medicina de familia y pediatría de atención primaria, y eso también lo apoyaron ustedes, pero el consejero erre que erre con un programa informático, por cierto, programa informático que ha conseguido hacer toda la estabilización en sanidad y los demás, pidiendo medidas urgentes para atraer médicos de primaria a Cantabria y ésta es una de ellas, el concurso de traslados.

Como digo, se argumentó el problema informático que hoy día todavía el otro día decía el consejero, que era el culpable, decía la diputada socialista que quién tendrá la culpa que nadie la quiere, y es verdad, porque yo creo que en esto tenemos que ir todos a una y, además, saber que esta medida tenía que haber hecho mucho antes señor consejero.



Volvimos a pedir el cumplimiento de esa resolución parlamentaria el 18 de junio de 2024 nada de nada, por lo que en septiembre se lo volvimos a reiterar en este Pleno, y fue el propio consejero quien el pasado 7 de octubre por fin nos dijo la realidad de lo que pasaba con el concurso de traslados y nos dijo que era cuestión de voluntad política. Nos dijo que esta es una situación y que, evidentemente, el concurso de traslados se ha tenido que retrasar, porque ustedes han priorizado la estabilización que tenía, efectivamente una fecha límite de 31 de diciembre.

Y usted nos hablaba, consejero, de que hay que tener responsabilidad y tomar decisiones, y que hay que priorizar, y usted priorizó la estabilización y usted dejó sin hacer el concurso de traslados, y ahora nos encontramos con lo que nos encontramos.

Por cierto, durante este tiempo el 29 de mayo recordarán ustedes de 2024 que nos desayunamos con un concurso de traslados de especializada, al que se oponían todos los jefes de servicio de Valdecilla molestos, y la prensa titulaba como rebelión de los médicos contra el Gobierno, por un concurso de traslados y los jefes de servicio amenazaron con dimitir, si se materializara esa oferta de doscientas plazas de movilidad ocupadas por facultativos sin plaza fija. ¿Y qué ocurrió después? Pues que inmediatamente al día siguiente el Servicio Cántabro de Salud rectifica y anuncia que sigue estudiando.

Y ahora ya por fin, cuando ya tenemos esto en marcha, cuando ya están los distintos concursos en marcha lo que se está pidiendo aquí es algo lógico, es algo sensato, de verdad es que no entiendo cómo ustedes pueden retrasar después de los plazos que dio el consejero, es que el consejero el otro día nos lo ha explicado muy bien, y nos ha dicho cómo van los plazos de cada parte de ese concurso. Tienen que esperar y nos ha dicho que el 22 de abril ya pueden tener cerrado definitivamente corrigiendo todos los errores y admitiendo las alegaciones una parte y nos ha dado fechas, nos ha dado fechas también para dependiendo de las alegaciones, para que el 15 de 16 de mayo, como mucho en la quincena, segunda en mayo se publicarían y nos ha dicho que el concurso de atención primaria, que hay una propuesta ya de resolución provisional y que se va a mandar ya al boletín oficial.

Todo esto está en marcha y todos estamos esperando, y eso es cierto que médicos, 13 médicos en concreto de atención primaria, que están queriendo venir a Cantabria puedan venir lo más pronto posible.

Le pedimos que esto se resuelva lo más antes posible y solo ponemos, solo pone el PSOE un plazo, el urgente y el prioritario, pues el que no puede esperar, el de la categoría de médicos de familia y de pediatría de atención primaria y eso, señorías, no puede esperar más y se pide un procedimiento de urgencia y un acortamiento de plazos y se pide la primera quincena de junio y eso se puede hacer, señorías, se puede hacer. Y por eso es importante que se apruebe como está no porque haya nada en contra de su propuesta, que, desde luego es una propuesta más, pero esto tiene que tener un plazo, porque los otros concursos son cuanto primero mejor y cuando se pueda, y yo sé que la voluntad de la consejería es hacerlos lo más rápido posible, pero necesitamos médicos de atención primaria para el verano, y eso sí que no puede esperar.

Por lo tanto, vamos a aprobar su propuesta, señorías del PSOE, tal y como está porque creemos que en este momento es lo más necesario y lo más urgente para que puedan venir médicos de atención primaria a Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Vargas.

EL SR. VARGAS SAN EMETERIO: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Quisiera que mis primeras palabras fueran para lamentar el fallecimiento del Papa en el día de hoy y volver a hablar nuevamente de una cuestión sanitaria otro lunes. Pero en este caso sí que yo reconozco el gran esfuerzo que ha tenido que hacer el Sr. Pesquera, porque para hablar de lo mismo dos semanas seguidas durante diez, cinco, otros diez, otros tres minutos, pues hay que rellenar con lo que se pueda cuando además no se tienen las razones hay que rellenar con lo que se pueda.

A llegar a decir aquí hay que meter el aeropuerto Seve Ballesteros, el IPI industrial, para llegar a decir incluso que es que no vienen médicos a Cantabria, porque descinde el número de pasajeros del Seve Ballesteros; de verdad no.

También nos ha hablado de Reinosa, de Laredo, que si los recortes, Reinosa los únicos recortes que se han producido fueron bajo el mandato socialista de sanidad, las endoscopias y las cirugías, fueron ustedes los que la recortaron este Gobierno no ha hecho nada más que trabajar por recuperarlo.

La inversión, la inversión en los centros de salud si se ha caído, porque precisamente ustedes recortaron todo el mantenimiento en los centros sanitarios, está hablando de Laredo, que si no es reprogramación que es recortar un turno de enfermera ¿se ha despedido a alguien o se ha colocado una enfermera un turno en otro turno que eso sí es reprogramar?



los que recortaban eran ustedes, recortaron ustedes que la gente no tiene servicio de partos en verano en el hospital de Laredo y buscaron la intención de que fuera permanente..., no, claro.

Ustedes vienen a hablarle de recortes ¿entonces lo suyo qué era? Si es que nosotros lo único que hacemos es llegar a acuerdos por los profesionales, invertir más recursos y poner en valor todos los servicios con más personal y con mejores condiciones laborales; es que ningún recorte, al contrario, se está revirtiendo todo el abandono, ustedes tenían abandonadas las listas de espera, ahora no, ahora se están mejorando los datos.

Pero, en cualquier caso, centrémonos en lo que nos ocupa, el concurso, el concurso de traslados. Yo creo que usted está usted empezando a ser consciente de que todo el estropicio que hicieron los socialistas cuesta tiempo a arreglarlo y está viendo cómo poco a poco se ha ido arreglando y que en 2 años se han dado muchos pasos, pero el concurso de traslados pues no ha podido ser hasta ahora. ¿Por qué no he podido ser hasta ahora? Porque usted en vez de utilizar los casi 30 minutos que ha tenido entre la semana pasada y ésta a explicar por qué no firmó la convocatoria del concurso de traslados, sino que simplemente firmó el acuerdo, pero no la convocatoria, no ha dado ninguna explicación, y viene usted aquí a rellenar, pues esto que si el aeropuerto, que si los centros de salud, que sí..., pero no ha hablado del concurso de traslados, porque no tiene nada que ofrecer, no lo tuvo cuando gobernaba, ni lo tiene ahora.

¿Qué ocurre? Que este Gobierno tiene una dinámica muy distinta por eso usted, ante las palabras de la semana pasada, el consejero en el que dijo que se va a llevar a mesa para hablar con los representantes de los trabajadores la mejor solución, porque por poder sí se puede resolver y que esté operativa la bolsa y el concurso de traslados antes. ¿Qué ocurre? Pues que trastoca mucho la operativa diaria ¿por qué? Porque los profesionales ya tienen las vacaciones pedidas y en trámite.

¿Qué ocurre? Que las cosas este Gobierno las hace muy diferentes al suyo, que es llegando a acuerdos, acuerdo no sé si a usted esa palabra todavía le sigue chirriando porque como no llegaba a ninguno con los profesionales sanitarios, no era más que del conflicto, del conflicto, le suena muy mal que en esta legislatura en 2 años este Gobierno en materia sanitaria está alcanzando tantos acuerdos puntuales y como el pacto con los médicos.

Estamos hablando de que ya se comprometió el consejero y no entiendo por qué usted sigue empeñado en la imposición cuando hay una voluntad de llegar a un acuerdo con los profesionales y con sus representantes, llevarlo a la mesa sectorial para que sean ellos los que vean junto con el Gobierno, es la mejor manera de dar una solución al problema al problema que usted generó porque no se nos olvide que si el concurso de traslados ha tenido que posponer mediante acuerdo de la mesa sectorial es porque usted no hizo nada, estuvo 2 años de brazos cruzados con la estabilización y al estar 2 años de brazos cruzados con la estabilización, se tuvo que poner en un mismo periodo de 6 meses a resolver todo y es inviable con los recursos humanos que usted conoce que disponía la consejería, y encima con un programa informático que usted adjudicó y que no ha funcionado, y sí Sra. Fernández, no ha funcionado y ha tenido que resolver todos los expedientes en papel, a mano.

Por lo tanto, ese esfuerzo se ha hecho y si usted hubiese preocupado de sacar adelante la estabilización en 2 años que estuvo de brazos cruzados, no tendría que haber se pospuesto el concurso de traslados, pero había que priorizar porque si no la oferta pública de empleo de estabilización hubiese caducado el 31 de diciembre si no se hubiese resuelto, y este Gobierno lo ha hecho y ahora está abordando la cuestión del concurso de traslados, insisto, con acuerdo no con imposición como quiere usted hacer, es que ha escuchado al consejero hablar de que va a llevarlo a acuerdos, de que va a buscar la mejor solución junto con los profesionales, y usted viene hoy aquí con una iniciativa diciendo cuándo tiene que hacerse sin escuchar a nadie y bajo su único criterio.

Pues si tenemos que elegir entre buscar el acuerdo, como está haciendo este Gobierno para buscar todas las salidas a los problemas heredados más los que van surgiendo o utilizar la imposición, que es lo que a usted le funcionó con el resultado que dejó en la gestión sanitaria en Cantabria, evidentemente nosotros nos vamos a quedar siempre con el acuerdo con los profesionales.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Pues muchas gracias, señores del Partido Regionalista, por su apoyo, mejor no lo podía haber explicado, como ha dicho el portavoz del Partido Popular, poder sí se puede, o sea, que los plazos que estamos poniendo son realistas, se puede.

Gestionar, es tomar decisiones y hay que decidir a quién se quiere beneficiar, si queremos tener 12 médicos menos para este verano, vamos a tener de gestión o 13 o 12 o 10, 13 son los que hay, pero vamos a ver cuántos vienen porque



eran 12 más un pediatra o si vamos a esperar a que pase el verano porque es más cómodo para todos hacerlo después, y luego qué les va a decir a los alcaldes, que es que no había médicos cuando son ustedes los que han decidido que no, por eso señores de VOX le digo, mire, lo ha dicho el señor del Partido Popular, poderse se puede, claro que se puede, porque se pueden utilizar los procedimientos de urgencia y mandarle al boletín oficial, se pueden hacer y hay 10 días para la primera vista y otros 10 días para la siguiente, hasta junio nos sobran todavía días, lo que pasa que no se quiere, se duda, y queremos implicar ahora a los sindicatos en tomar una decisión que es de gestión. Tenemos médicos o no tenemos médicos, eso es gestionar y a veces hay que asumir responsabilidades. Hoy, desde el Parlamento, que nos ponen los ciudadanos, lo que decimos es, pónganse de cara de los ciudadanos que necesitan médicos, y ustedes, que son los representantes, igual que yo, de los ciudadanos, no tiene pase que médicos que están queriendo venir no vengan para el verano, que es cuando nos hacen falta.

Segunda cuestión, es falso todo lo que usted ha dicho. Mire, usted no tiene ni idea, el proceso de estabilización le sacamos nosotros las 136 convocatorias en diciembre del 22, y nos pasamos 6 meses organizando, discutiendo y consensuando con los sindicatos para sacarlas, después ya no pudimos hacer más. El tema del concurso de traslados, el concurso de traslados sacamos el de 2022, que lo hicimos, 672 plazas, y se hicieron, que ahora las previas a la oposición, y luego sacamos el abierto y permanente, que fue un acuerdo de todos los sindicatos, y se lo expliqué la semana pasada, las elecciones fueron el 28 de mayo, un mes antes se disolvió la cámara y después estábamos en funciones, ¿cuándo voy a sacar yo esa convocatoria? Se lo estoy explicando, esa fue la razón, ya me hubiera gustado a mí haberla podido sacar, y luego dicen ustedes que no se puede, ustedes lo han dejado, lo dijo el señor consejero, lo han dejado intencionadamente, y es que nosotros hablamos, no con los que los jefes de servicio o las direcciones, las secretarías generales, con los funcionales del Servicio cántabro de salud y de la empresa, y lo que nos dicen es: se quedó parado y nadie lo ha movido, hasta que ha llegado al Parlamento nadie ha vuelto a sacar este problema y lo ha dicho usted mismo, se puede sacar, como lo mismo que han sacado lo de especialistas podían haber empezado por los médicos de familia, que eran los más prioritarios, y eso se llama gestión, tomar decisiones para mejorar la vida de la gente, y ustedes no lo hacen.

Por eso les pedimos apoyo a esta cámara, porque si no, tendrán que ser ustedes los que les expliquen a los alcaldes por qué no llegan médicos este verano. Tendrán que ser ustedes, porque aquí en esta cámara hemos hecho todo lo posible para acelerar, que es de lo que vale este Parlamento, poner esas cosas que son de alcalde de pueblo en el foco para que los ciudadanos entiendan que este Parlamento vale para algo, que es para apretar a los políticos, que tomen decisiones que no repercuten a todos los ciudadanos, que no haya médicos en verano es muy importante, y esto no pasa y cada vez va a peor, y esto es por la gestión de este Partido Popular que está en el Gobierno.

Por eso les pido el apoyo y agradezco el apoyo que mostró el Partido Regionalista. Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Va a aceptar la enmienda del Grupo VOX? Gracias.

Bien, vamos a proceder, por tanto, a la votación de la moción número 105. ¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos en... dieciséis votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Tres abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por tanto, se rechaza la moción número 105, por quince votos a favor, dieciséis en contra y tres abstenciones.